

Citar: Apellidos, N. (2016) "Título", en: Santos González, D. y Giménez Rodríguez, S. (coords.) (2016). *Integraciones y Desintegraciones sociales*. Toledo: ACMS, pp. ....

## **INSEGURIDAD CIUDADANA Y DESIGUALDADES SOCIALES: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A PARTIR DE UN ESTUDIO DE CASO EN EL CENTRO DE MADRID.**

Santiago Ruiz Chasco. *Universidad Complutense de Madrid*.

### **Introducción**

¿De qué estamos hablando cuando usamos el término *seguridad ciudadana*? Acudiendo a la propia terminología, podríamos descomponer sus dos elementos (seguridad y ciudadana) para empezar a rastrear su significado. Según el diccionario María Moliner, *seguridad* es una *calidad o estado de seguro. Fijeza o firmeza. Convicción o certeza*. Algo "seguro", sería algo *no susceptible de desaparecer (...) no expuesto a daño, robo o pérdida (...) de resultado cierto, no susceptible de fallar*. Alguien *seguro* es una persona que no tiene duda de lo que dice. Un lugar *seguro* es un espacio que *ofrece seguridad a quien lo habita*. Pero un *seguro* es también un *contrato por el cual uno de los contratantes se obliga a indemnizar al otro o a sus sucesores de cierta pérdida o desgracia (incendio, robo, enfermedad, muerte, etc.) que puedan sufrir, mediante el pago por el asegurado de una cuota periódica*. Actuar *sobre seguro* es sinónimo de hacerlo de una forma que sea imposible que el resultado no sea el previsto. Tener *algo por seguro*, es conocer de una forma certera e infalible que un hecho va a ocurrir en el futuro. La Real Academia de la Lengua Española introduce dos nociones fundamentales: *el peligro y el riesgo*. Es decir, *seguro* se define como la ausencia de todo riesgo y/o peligro. Por su parte, ambos diccionarios definen la *inseguridad* de forma negativa, esto es, como *la falta de seguridad, de certeza*. Llevando el concepto a su raíz latina, vemos que proviene de *securitas*, un concepto que, a su vez, viene de sine (sin) cura (preocupación). Por lo tanto, seguridad podría ser definida, atendiendo a su raíz etimológica como el estado (de una persona, familia, comunidad, ciudad o Estado) caracterizado por la *ausencia de preocupaciones o peligros*. Históricamente, primero emergió la seguridad de la familia, como núcleo a partir del cual se formaron las ciudades. Después vino la seguridad del Imperio, como aparato político de dominación que superó a la simple ciudad. A partir de la caída del Imperio Romano, se habla de la seguridad de los Estados, como la construcción jurídico-política moderna. De la seguridad nacional, se habría pasado, a partir de la segunda mitad del siglo XX, a la *seguridad ciudadana*. Por lo tanto, la seguridad dependerá de los elementos que introduzcamos en la definición de la misma, y del contexto histórico a partir del cual esa definición tome coherencia.

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

A pesar de todo lo anterior, cuando hoy hablamos de *seguridad ciudadana* no estamos haciendo referencia al conjunto de peligros que amenazan la vida de los ciudadanos en sus diferentes dimensiones. Cuando hablamos de seguridad ciudadana hacemos referencia a la policía, a la delincuencia, y a otros elementos del sistema penal. Fruto de una reducción histórica, política y cultural drástica, la seguridad ciudadana ha quedado simplificada a su faceta física y/o patrimonial, es decir, como un sinónimo de *miedo al delito*. Pero no cualquier delito, sino los delitos cometidos en esa entidad que conocemos como *espacio público* (seguro), que viene a sustituir a la *calle* (insegura), donde la pequeña criminalidad, es decir, aquella protagonizada por las clases populares, tiene su lugar. Doble reducción, por tanto: de la seguridad de los ciudadanos a su dimensión física, y de la delincuencia a la criminalidad callejera. Una somera simplificación que tiene detrás toda una trayectoria de construcción social y política que merece ser atendida para cualquier analista que quiera abordar este complejo tema de una forma crítica y rigurosa. Desde que se empezara a hablar del concepto de “inseguridad ciudadana” en la década de los ochenta, siempre definido en negativo como un “problema social” al que las novedosas democráticas autoridades debían dar rápida y contundente solución, la conexión con determinadas capas y/o fracciones de clase, zonas o barrios concretos de la ciudad, etnias o grupos sociales diferenciados del “resto”, siempre ha estado sustentando discursiva y prácticamente las diferentes medidas legislativas y actuaciones policiales. A pesar de que la “inseguridad ciudadana” es un concepto cargado de ideología que defiende un modelo concreto de sociedad, y de ciudad, no se le suele “problematizar” en esa dirección. Muestra de ello es la alarmante escasez y falta de capacidad crítica de los trabajos académicos que han tratado de “abrir el melón” de semejante “fenómeno”. Más aún cuando se trata de uno de los conceptos del “sentido común”, uno de los peores enemigos de la sociología, que ha ido *psicologizando* y *des-politizando* toda una serie de realidades sociales con unas evidentes bases sociales, tanto materiales como simbólicas.

Nuestra aproximación crítica se basa en un estudio comparativo de dos barrios del centro de la ciudad de Madrid con una composición social, económica, étnica, simbólica y política tan diferente que, en cierta medida, podrían representar dos modelos de sociedad dentro de una misma ciudad: el barrio de Lavapiés y el barrio de Salamanca. A través de un análisis comparativo de ambos territorios urbanos a través de tres ejes, nuestro objetivo es conocer la forma en que los discursos y prácticas en torno a la “inseguridad ciudadana” legitiman y/o reproducen tanto la segregación urbana como la propia desigualdad social. Introduciendo los discursos producidos en las entrevistas, tanto en la estructura de capitales como en la genealogía de las cuestiones securitarias de los barrios, pondremos énfasis en la

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

importancia de conocer las condiciones sociohistóricas de posibilidad de los hechos y discursos sociales, así como de aprehender el sentido que los sujetos dan a sus realidades barriales cotidianas. A través de una diferenciación de posiciones sociales *en* los barrios, y *entre* los barrios, arrojaré algo de luz acerca de un fenómeno des-problematizado que no cuestiona, precisamente, las raíces de las incertidumbres y las seguridades sociales (Castel, 2002).

#### Inseguridad ciudadana y desigualdad social en la ciudad neoliberal.

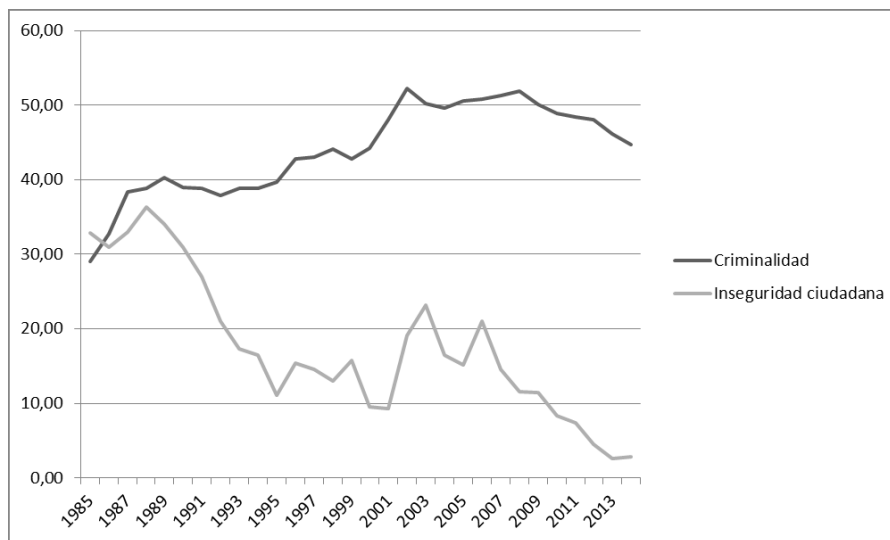


Gráfico 1. Evolución de la criminalidad y de la inseguridad ciudadana en el Estado español.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior y del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cuando empezamos nuestra investigación acerca de la inseguridad ciudadana en Madrid partíamos de una premisa que, realmente, fue una de las primeras hipótesis en ser rechazada en la mayor parte de estudios sobre el tema: la inseguridad ciudadana o el mal llamado miedo al delito no está correlacionado con la criminalidad. Es decir, a más delincuencia en una zona no tiene por qué seguirle necesariamente, más miedo. En ese sentido, y siguiendo con la bibliografía precedente, se hacía necesaria una profundización crítica en el tema de estudio, aún más cuando la sorprendente escasez de trabajos similares es la nota común en nuestro país. Antes de entrar en materia con nuestro estudio particular de los barrios de Lavapiés y Salamanca en Madrid, nos gustaría avanzar algo acerca de *cómo* se descubre “el problema” de la inseguridad ciudadana, véase *fear of crime* en inglés, *insecurité urbaine* en francés.

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

*El dominio del Estado se nota especialmente en el ámbito de la producción simbólica: las administraciones públicas y sus representantes son grandes productores de «problemas sociales» que la ciencia social con frecuencia se limita a ratificar, asumiéndolos como propios en tanto que problemas sociológicos» (Bourdieu, 2007: 95)*

Ciertamente, los temores a ser asaltado por la calle han existido desde mucho tiempo atrás, sin embargo, una forma particular de pensar y hablar de cierta delincuencia que se comete en determinados espacios y tiempos sociales, se ha venido desarrollando a partir de los años 60 del siglo pasado, con enormes consecuencias para el propio orden social y su expresión en la vida urbana de las ciudades. Desde arriba hasta abajo, de la izquierda a la derecha, el miedo al delito apareció como objeto de gobierno nuevo donde determinadas agencias de poder y de saber, producen y gestionan un emergente *problema social*. Es por esta razón que, para comprender mejor la inseguridad ciudadana como problema social hoy, en España, debemos recurrir a la forma en que el *fear of crime* ha sido definido como tal en los Estados Unidos a partir de los años 60. El debate en torno al *fear of crime* se ha ido desarrollando, sobre todo dentro de la disciplina criminológica, en torno a cuestiones básicas como *qué es, cómo debe ser medido, cuáles son sus causas, y cómo puede remediarse*. La forma en que este “objeto” se ha vuelto independiente de crimen y ha formado en torno a sí un cuerpo de estudios considerable, es uno de los puntos críticos más importantes.

Al igual que pasara a mediados del siglo XIX, el crimen volverá a ser una preocupación especial tanto a nivel social como político a partir de los años sesenta del siglo XX. En ambos casos, las poblaciones marginadas por el sistema productivo se convirtieron en *objetos* de nuevas formas de control y vigilancia, así como en los *sujetos* que producían miedos y temores: las denominadas *clases peligrosas* (Chevalier, 1958) de mitad del siglo XIX se verán renovadas a partir de los 60. La ruptura que supone esa década, con el “descubrimiento” del *fear of crime*, no sucede por un aumento de los temores generalizado y sin precedentes. Una de las condiciones de emergencia fue la consolidación de los medios de comunicación como instrumento de producción discursiva particular, a través de los cuales ciertos mensajes llegaban de forma rápida y uniforme a una cada vez más objetivable *Opinión Pública* (Hall, X). Pero la emergencia del *fear of crime* no dependió, sólo de éstos. Sin una infraestructura institucional que lo sostuviera, nunca podría haber emergido como “problema”, es decir, como preocupación *pública*. En ese sentido, fue la expansión de la disciplina criminológica otra de las condiciones de posibilidad del “nacimiento” del concepto. En los Estados Unidos, la inauguración del Instituto Nacional de

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Justicia de Washington DC en el año 1968 fue uno de los momentos clave para el desarrollo del *fear of crime* como concepto “científico”.

Otro actor fundamental para comprender la emergencia de semejante concepto son las encuestas de opinión, cuya primera aplicación en 1949 abrió un campo de investigación enorme en cuanto a la medición social de las actitudes y valores ciudadanos se refiere. A partir de los años 60, el desarrollo de diferentes tipos de encuestas en los Estados Unidos va a convertir a este país en uno de los mejor “armados” para poder conocer las vidas y opiniones de sus ciudadanos, y actuar en consecuencia. No obstante, no fueron sólo las instituciones públicas quienes llevaron a cabo esa tarea, estando en ella, incluso antes que el Gobierno, numerosos actores privados y corporaciones municipales. Fueron estas las primeras interesadas en desarrollar una serie de indicadores sociales con los que poder “medir” los problemas de la localidad. Además del “hambre” de nuevos objetos y datos sociales de algunas disciplinas e instituciones, está ampliamente documentado (Garland, 2009; Wacquant, 2009; Lee, 2011) que la preocupación por el crimen en los Estados Unidos fue en aumento en los años 60, saliendo a la luz como “problema público de interés nacional” a partir de las elecciones presidenciales de 1964. En un contexto de creciente movilización de los afroamericanos en pro de los derechos civiles y la igualdad social, la vinculación simbólica entre éstos y el desorden o la criminalidad en las calles en los discursos de la mayoría de norteamericanos fue consolidándose progresivamente (Wacquant, 2009). Pero fue en 1964 cuando el crimen se politizó de una forma irreversible, y con unos actores fácilmente reconocibles. Nunca antes se había producido un fenómeno social como este, nunca antes se había *usado* el crimen de esa forma, y ese momento marcará decididamente un antes y un después en el trato, pero sobre todo, en el *habla del crimen* (Caldeira, 2007). Uno de los momentos decisivos de ese proceso, en el que de forma explícita se vinculó el crimen con otras formas de desórdenes públicos (como los actos incívicos) fue en el discurso público que ofreció el candidato republicano Barry Goldwater el 16 de Julio de 1964, en plena convención de su partido, tras ser elegido candidato a la presidencia:

*La creciente amenaza en nuestro país esta noche, a la seguridad personal, a la vida, a la extremidad y la propiedad, en los hogares, en las iglesias, en los patios de recreo, y los lugares de negocio, especialmente en nuestras grandes ciudades, es la creciente preocupación, o debería ser, para cada ciudadano reflexivo en los Estados Unidos(...) Seguridad contra la violencia doméstica, no menos que ante la agresión extranjera, es el propósito más elemental y fundamental de todo gobierno, y un gobierno que no puede*

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

*cumplir con ese propósito es uno que no puede comandar la lealtad de sus ciudadanos. La historia muestra que nada (...) prepara el camino para la tiranía más que el fracaso de los funcionarios públicos en mantener alejados de las calles a los matones y saqueadores. (Citado en el Washintong Post, 16/7/1964)*

Como puede comprobarse, los discursos sobre el crimen ocupaban un lugar destacado en la campaña presidencial, desarrollándose propuestas acerca de nuevas formas para abordarlo, así como incluyéndolo como una de las prioridades principales de las diferentes candidaturas. Al mismo tiempo que Johnson anunciaba su “Programa para una Gran Sociedad” (Great Society Program), el número de artículos y comunicaciones criminológicas creció exponencialmente en los Estados Unidos (Hale, 1996). Un nuevo modo de saber acerca de la criminalidad en las ciudades iba a ser “devuelto” a los ciudadanos. La democratización de ese saber será uno de los principales intereses de una expansiva criminología positivista que, en consonancia con determinadas líneas de pensamiento neoliberal, recalcaba la necesidad de impulsar la auto-responsabilización de los individuos con el fin de reducir la criminalidad.

#### **Más allá de la “comunidad” de las ventanas rotas y del espacio defendible.**

Una de las teorías que ha gozado de mayor difusión internacional, que emerge a partir de una serie de concepciones acerca de la importancia del efecto del ambiente físico en los comportamientos y discursos de los ciudadanos, ha sido la Teoría de las Ventanas Rotas (*Broken Windows theory*), publicada en *The Atlantic Monthly* en 1982, por James Q Wilson y George L. Kelling. La enorme influencia que ha tenido esta teoría en el mundo académico, pero sobre todo, en las estrategias policiales de control del crimen, es innegable (Wacquant, 2009). La tesis principal de esta línea de pensamiento está basada en que la existencia de bajos niveles de control social conduce hacia una degradación del ambiente físico y social del vecindario, produciendo *desorden*. Una situación desordenada que sirve de “efecto llamada” a todo tipo de conductas incívicas, que, a su vez, suponen únicamente el primer estadio hacia la degradación y la llegada de la criminalidad, más o menos organizada. Es decir, la degradación ambiental de un barrio lleva, inexorablemente, hacia la degradación social del mismo, con un aumento de la inseguridad.

*La mayoría de los ciudadanos, desde luego, teme principalmente al delito, en especial ser víctima de un delito que implique un ataque repentino y violento de un extraño. Este riesgo es muy real, (...) Pero tendemos a pasar por alto otra fuente de temores: el miedo a ser*

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

*molestado por gente indisciplinada. No se trata de gente violenta, ni necesariamente delincuente, sino personas desaliñadas, revoltosas o impredecibles: mendigos, borrachos, adictos, adolescentes ruidosos, prostitutas, vagabundos, personas mentalmente perturbadas.* (Wilson y Kelling, 1982: 2)

El nombre de la teoría proviene de la aseveración que usan como ejemplo para demostrar sus argumentos, según la cual, si la rotura de una ventana en un edificio no es reparada rápidamente, la señal de desorden que envían a los habitantes de la ciudad es que “aquí vale todo”. Incluso personas que nunca han roto nada, se sentirán invitadas a actuar de forma vandálica, en una espiral de degradación sin fin. Una espiral que produce, y esto es lo interesante, el paso de comportamientos incívicos a comportamientos delictivos. La importancia dada pues, a esos comportamientos incívicos, proviene de la concepción de que son la palanca de transición hacia la criminalidad. Toda zona urbana donde haya presencia de “indeseables” será vulnerable a la invasión criminal. *Aunque no sea inevitable, es probable que aquí –más que en lugares en los que la gente confía en poder regular las conductas públicas a través de controles informales–, se trafique droga, se instalen prostitutas y se desmantelen los automóviles* (Wilson y Kelling, 1982: 4). Esta apuesta estratégica por reconducir la lucha contra el crimen más contra los actos incívicos que hacia los delitos, emerge de forma precisa a partir de la importancia dada a la inseguridad ciudadana. Quiere esto decir que, ya no el delito, sino el miedo al delito se convierte en la punta de lanza de la “Guerra contra el crimen”.

No es casualidad que esta teoría con un fuerte componente ideológico “comunitarista” venga de los Estados Unidos. Unas ideas que tuvieron un fuerte empuje tras la Segunda Guerra Mundial y el desarrollo suburbial por todo el país. No obstante, tanto la definición de lo que es una “comunidad” (¿se da por sentado la existencia de una comunidad con el simple hecho de vivir juntos o es algo que hay que negociar en la práctica?), los diferentes usos que este término tiene (idealización de la vida en el campo, expresión de la vida social en los barrios de clase media, o en los barrios pobres del centro de la ciudad, etc.), así como la relación entre desorden y delincuencia (¿el desorden lleva de forma inexorable a la delincuencia?) han sido objeto de debate y discusión. Por ejemplo, un trabajo realizado desde una óptica crítica con los presupuestos de la *community safety* en Gran Bretaña, se preguntaba acerca de *quién, cómo, y cuándo* define a “la comunidad” en un entorno dado. La comunidad se “descubre” ideológicamente, más que en la práctica (Pegoraro, 2001).

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Entre los muchos críticos que ha tenido esta teoría, Hancourt (2001) llevó a cabo un estudio en el que desafiaba sus postulados básicos, al encontrar que los datos empíricos no podían verificar esa predicción de Wilson y Kelling acerca de la relación directa entre el desorden, el miedo y el crimen. De una forma similar, el trabajo de Taylor (2000) demuestra que los cambios en niveles de deterioro físico, desorden social, y la composición racial del barrio de estudio no llevó a un aumento de la delincuencia. No obstante, este último trabajo subraya que el deterioro socioeconómico sí tenía una relación positiva con la criminalidad. Pero la crítica más importante es que los habitantes de barrios ricos y barrios pobres no interpretan de la misma forma los desórdenes, algo que señala cierto etnocentrismo de clase, y también de raza, en los padres de la *Broken Windows Theory*. Distintos trabajos han mostrado que las percepciones del desorden están, en buena medida, conformadas por una fuerte estigmatización social y racial. Es decir, la percepción por parte de algunos grupos de la presencia de minorías étnicas (presencia percibida, no presencia real) en su barrio, es un predictor potente de la existencia de inseguridad entre los blancos, sin embargo no entre los negros (Liska, Lawrence y Sanchirico, 1982; Chiricos *et al.* 1997). Un autor como Ward (1987) estableció una serie de indicadores del entorno urbano para tratar medir el miedo al delito, entre los que se encontraban el porcentaje de negros, la renta familiar media, el porcentaje de casas vacías, o el porcentaje de personas mayores. Llegó a la conclusión de que el miedo al delito era mayor en los barrios de clases populares, especialmente en los que se encontraban en el centro de la ciudad, donde se concentraba buena parte de la población negra de la misma.

La capacidad (económica, cultural y social) de los habitantes de un barrio para organizarse y presionar a las autoridades locales para incrementar la vigilancia en su barrio, es otro de los puntos importantes de la crítica. Algunos estudios han demostrado que la capacidad política de los actores locales es una variable fundamental a la hora de aumentar o disminuir la inseguridad. Y es que los *barrios con poder político, por ejemplo, parecían ser más capaces de hacer frente a los problemas locales de los que lo hicieron sin él; y esta capacidad a menudo parecía contribuir a disminuir el miedo* (Lewis y Salem, 1986: 130). Una idea que también apoya Hale (1996) en sus trabajos, donde señala cómo son los barrios más desfavorecidos, con mayor heterogeneidad social, y menor capacidad social auto-organizativa, donde el miedo se adueña de sus calles. Por lo tanto, los “efectos del barrio” son una dimensión importante en el estudio de la inseguridad ciudadana, como una ingente cantidad de estudios se han dedicado en demostrar. No obstante, numerosas críticas han sido vertidas sobre este modelo de análisis. Una de las más generalizadas es la representación (de clase, raza y género) que hay detrás de la mayor parte de las teorías de



la desorganización social. Es por ese motivo que nuestro trabajo de investigación parte de esa crítica para plantear una problematización concreta: una comparación de los discursos sobre la inseguridad en dos barrios del centro de Madrid con una composición social, económica, étnica, política, etc., radicalmente diferentes y desigual: Lavapiés y Salamanca.

#### **Los dos Madrid y sus inseguridades sociales: una aproximación a través de los barrios de Lavapiés y Salamanca.**

Lavapiés es el barrio del centro de Madrid con mayor carencia en materia de equipamientos colectivos, mayor proporción de población trabajadora e inmigrante, pero igualmente, es el barrio de la ciudad con mayor presencia de movimientos sociales, y de confluencia de sus prácticas. Su posición central privilegiada, en cuanto al consumo, en general, y al turismo, en particular, ha llevado a un renovado interés público y privado (empresarialismo urbano) hacia esta zona de la ciudad con un *gran potencial económico* tras un largo periodo de abandono o desinterés por intervenir (años ochenta y mitad de los noventa). Este barrio, seña de identidad del casticismo madrileño y las clases populares de la ciudad, sufre en la actualidad una metamorfosis por la llegada, desde finales de los noventa, de nueva población residente, y visitante, que está transformando la imagen de uno de los “barrios de moda” de la ciudad, con todo lo que esto conlleva. Será a partir de 1997, cuando el barrio es declarado *Área de Rehabilitación Preferente*, que comience un largo e incompleto proceso de rehabilitación del mismo. Un proceso acompañado de todo un *dispositivo gentrificador* que, no obstante, está encontrando duras resistencias a su materialización.

Una de las señas de identidad de esta parte de Madrid está representada por la manida etiqueta *multicultural*, que describe el mosaico étnico que habita en el barrio, una especie de foto fija de una realidad pintoresca, colorida, exótica, que lleva tiempo siendo explotada por las propias instituciones para *promocionar* este espacio urbano, en el que las nuevas clases medias están teniendo un protagonismo fundamental en su re-significación. Eventos lúdico-artísticos-comerciales como Bollywood, Artesana Week, c.a.l.l.e, o Tapapiés, por citar sólo algunos ejemplos, hacen que la imagen del barrio vaya transformándose hacia una especie muy concreta de cosmopolitismo. En este sentido, una de las transformaciones del barrio que ya son visibles es su re-conversión en *contenedor cultural con una fuerte carga simbólica para la economía del conocimiento* (Sequera, 2013: 2). De esta forma, el barrio está rodeado de un todo un tejido cultural de alta gama, como el Centro Dramático Nacional, el Museo Reina Sofía, la Casa Encendida, multitud de galerías de arte o teatros que van dando forma a ese contenedor cultural que, según autores que han trabajado el tema, sirven

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

de atractivo simbólico para esas nuevas clases medias llamadas a *modernizar* esta parte de la ciudad.

El atractivo de este espacio físico como un barrio multicultural, bohemio y/o exótico, incluye la siempre contradictoria y potencialmente conflictiva presencia de “otros” en el mismo, lo que lleva a la activación de toda una serie de discursos y prácticas, por parte de esas nuevas clases medias que han ido llegando, pero también de las instituciones locales ávidas por *reactivar económicamente la zona*, destinados a producir una *mezcolanza social controlada*, es decir, definida según *sus* términos y condiciones. Esos “otros” del barrio son los propios migrantes precarizados que residen en él, y que hacen un mayor uso de la calle como espacio de sociabilidad (no tanto por un gusto concreto por la calle como por las miserables condiciones de habitabilidad definidas por el hacinamiento y las malas condiciones higiénicas de sus infraviviendas), y algunos movimientos sociales que desarrollan su militancia en el mismo. De esta forma, con la colaboración de ciertas asociaciones de comerciantes y vecinos, se llevó a cabo una campaña contra la inseguridad ciudadana en el barrio, coincidiendo con el renovado interés institucional y corporativo en el mismo. A partir de entonces, todo un *dispositivo securitario* (Foucault, 2008) se ha ido desplegando en este espacio urbano con el objetivo de tratar de pacificar y hacer gobernable esta parte de la ciudad. Con dicha meta, en 2009 se instalaron 48 cámaras de videovigilancia, cuyo fin no es tanto reducir la delincuencia, como modificar o desplazar ciertas prácticas de grupos concretos del ideologizado *espacio público*, definido como un lugar sin conflictos, ni clases sociales (Delgado, 2011). Asimismo, la presencia policial en el barrio ha ido aumentándose progresivamente, a petición de algunas asociaciones de vecinos y comerciantes, que han sido actores fundamentales en este proceso de legitimación de las prácticas securitarias, hasta la aprobación del *Plan Integral de la mejora de la seguridad y la convivencia del barrio de Lavapiés de Madrid* en diciembre de 2012, que fortaleció el dispositivo policial sobre la zona con patrullas las 24 horas.

Todo el proceso de *pacificación* del barrio ha necesitado de un largo periodo de *producción de la inseguridad ciudadana*, la construcción social de un *barrio peligroso*, en el que el papel de los medios de comunicación ha jugado, y lo sigue haciendo, un rol fundamental. Titulares que señalan al *Bronx madrileño*<sup>1</sup>, usan términos nada inocentes como *reyertas*, *algaradas*, *antisistema*, *batalla campal*, *protesta ilegal*, etc.<sup>2</sup>, o especifican la nacionalidad de un agresor únicamente cuando no es español<sup>3</sup>. De esta forma se hace evidente la forma en que funciona la violencia simbólica y física sobre el territorio, y los grupos concretos. Las luchas de apropiación del espacio son un campo crucial en la configuración de barrios y

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

ciudades, sin embargo, no todos los grupos están igualmente “armados” para afrontar semejantes batallas simbólicas. La capacidad de los diferentes agentes por dominar el espacio dependerá del capital económico, cultural y social poseído, tanto en su volumen como en su estructura, en función del cual estos grupos pueden adueñarse de un bien escaso, en este caso, un barrio céntrico simbólicamente atractivo con un gran potencial económico.

Pese a todo ese esfuerzo por modernizar el barrio pacificando la mezcla social y cultural que, precisamente, lo hace “atractivo” como *marca* diferente a otras zonas (Chueca, barrio *gay*, Malasaña, barrio *hipster*, Lavapiés, barrio *multicultural*), se puede reconstruir toda una serie de posiciones y discursos sociales que, desde mitad de los noventa, han ido entablando una *batalla simbólica* por definir *cómo* y *quién* es el barrio, así como sus “problemas”. Una pugna donde el fenómeno de la (in)seguridad ciudadana ha sido absolutamente central, en cuanto a la toma de posiciones, pues se ha establecido como un potente significante “atrapalotodo”, capaz de dinamizar diferentes conflictos totalmente ajenos a “cuestiones criminales”. Una batalla cultural por definir los problemas del barrio y, sobre todo, los grupos que los alimentan, que ha polarizado ciertas posiciones en el mismo, y que está estrechamente ligada al conflictivo proceso de gentrificación que, poco a poco, va conquistando el barrio de Este a Oeste.

Próximo en el espacio pero lejano socialmente se encuentra el barrio de Salamanca. A partir de la formación histórica de los ensanches modernos, la mezcla social sería vista como una “promiscuidad”, produciendo toda una serie de barreras simbólicas a partir de las cuales tener alejados a los “intrusos” de los barrios acomodados donde las élites sociales iban a concentrarse a partir de ese momento. De esta forma, la burguesía se protege espacialmente de una emergente clase obrera que empezaba a dar sus primeros pasos a partir de la creación de las primeras organizaciones sindicales. El barrio de Salamanca, quedó así como “coto cerrado” de las clases dominantes del naciente capitalismo español: la gran burguesía y la aristocracia española. Estamos ante un *espacio totalmente privatizado en el que el dominio efectivo, legitimado por los títulos de propiedad, corresponde a dos partes definidas de la sociedad: nobleza y burguesía. Ambas serán las que, de acuerdo a las posibilidades del mercado, modelen el sector en función de sus intereses.* (Mas, 1982; 112). Desde su nacimiento pues, será un espacio socialmente exclusivo y simbólicamente *distinguido*, un barrio que ha albergado en su interior a presidentes del gobierno como Castelar, Pi y Margall, Silvela o Azaña. Escritores tan importantes para la literatura como Bécquer, Pérez Galdós, Miguel Hernández, Federico García Lorca o Juan Ramón Jiménez.

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

O científicos de la talla de Gregorio Marañón o el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal. Aunque muchos de los mencionados sufrieron las represalias de sus propios vecinos que, tras la Guerra Civil, los señalarían como enemigos. El barrio de Salamanca, único que se libraría de los bombardeos durante la Guerra Civil por orden expresa del dictador, acogería a la burguesía madrileña hasta la mitad de siglo XX, momento en que, junto al crecimiento de la ciudad, cambia su funcionalidad, pasando de ser un barrio puramente residencial a ser un espacio terciario de bancos, oficinas y comercios de lujo. Una transformación que iba en consonancia con el resto de la Almendra Central de Madrid, que pasaba a ser objeto de una fuerte *terciarización* y puesta en valor como espacio de consumo. La zona de mayor valor será la que comprenda las calles de Serrano, Goya y Velázquez, en torno a las que se concentrarán la mayor parte de las tiendas, restaurantes, hoteles y viviendas de lujo.

El espacio se define cada vez más como un espacio de consumo y producción exclusivo, donde se irán ubicando los bancos, aseguradoras y empresas más importantes del país y el extranjero. No obstante, sigue teniendo una importante función residencial, representando la propiedad de un piso en el barrio, tanto una seña de prestigio social, como una inversión a largo plazo. De esta forma, el barrio de Salamanca se ha convertido en el espacio urbano con el precio del metro cuadrado más caro de toda España; con los comercios más exclusivos, y por tanto excluyentes, de la ciudad; con mayor número de embajadas extranjeras, pero también con el mayor número de trabajadores del servicio doméstico, un barrio donde se dan al mismo tiempo relaciones empresariales de gran importancia para la economía global, y relaciones de servidumbre propias del siglos pasados, que se han mantenido como seña de distinción, a pesar de cambiar su intensidad u ostentación exterior. El barrio de Salamanca se va proyectando sobre los propios imaginarios sociales como un espacio socialmente excluyente, moderno, y representante de lo más *fashion* de la ciudad. Pero ante todo, un espacio urbano seguro, preservado de todo contacto con las clases peligrosas que habitan los barrios bajos (Chevalier, 1958). Toda una serie de elementos simbólicos positivos que ayudan a reproducir ese capital simbólico del barrio que sigue bloqueando una total terciarización del mismo.

Pero el barrio no son sólo tiendas, ya que aunque la función residencial del mismo haya estado languideciendo, lo cierto es que siguen llegando nuevos vecinos al mismo, y aunque ciertamente es uno de los barrios más envejecidos de la capital, sigue desarrollando un papel fundamental en lo concerniente a la reproducción social. La propia configuración social del barrio, desde sus inicios, llevó a que se instalaran en él los grandes colegios de la burguesía, como el colegio *Nuestra Señora del Pilar*, donde han pasado personajes como

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

Agustín de Foxá, Juan Miguel Villar, Fernando Shwartz, Fernando Sánchez Dragó, Pío García Escudero, José María Aznar, Juan Luis Cebrián, Jaime Lissavetzky o Javier Solana. Otra de las instituciones clave del desarrollo del barrio son los múltiples conventos y parroquias que existen, siendo uno de los barrios de la ciudad con mayor concentración de éstos, y en el que el poder de ciertas congregaciones (Opus Dei, Marianistas, Jesuitas...) es muy importante a nivel local. En el barrio están representadas, de la misma manera, las más prestigiosas escuelas de negocios del país, donde se prepara a buena parte de la élite del país; también cuenta con la escuela de diseño más importante del país (IADE). En fin, toda una serie de dispositivos institucionales concentrados en un espacio selecto, específicamente diseñados para ofrecer las condiciones de posibilidad mismas de la dominación social (Bourdieu, 2012).

Es necesario comprender los fundamentos de la lógica social que fuerza a las clases privilegiadas a vivir entre ellas, a distancia de los otros grupos sociales. Y es que uno de los privilegios de estas clases superiores es poder convivir en espacios preservados de todo contacto con las clases populares, medias y las fracciones menos legítimas de las propias clases burguesas. La reproducción de las posiciones inseparablemente sociales y espaciales señala la capacidad exclusiva de este grupo social para desarrollar un *poder segregador*, de forma que consigue redoblar las distancias sociales a través de las distancias espaciales. La posesión de un alto nivel de capital social y económico permite elegir el lugar de residencia, algo que no todas las clases pueden permitirse. En este sentido, las clases altas no tienen otra elección que vivir entre ellas en un mismo espacio, a riesgo de exponerse al desclasamiento. Ese *entre-sí* socialmente selectivo es una de las condiciones de posibilidad de transmisión de herencias de todo tipo, de las que depende su propia reproducción social. Herencias en forma de capital económico (renta y patrimonio), social (red extensa y cultivada de amigos e influencias), cultural (heredado y adquirido en colegios y universidades privadas), y toda una serie de disposiciones que hacen que la excelencia social pase, necesariamente, por este *entre-sí* (Pinçon, 2003). De esta manera, la seguridad en la ciudad se ha ido definiendo a partir de semejantes condiciones de posibilidad históricas, destacando la homogeneidad social como uno de los aspectos más valorados.

#### **Algunas reflexiones finales**

Una de las formas de estudiar a las clases sociales es a través del espacio que ocupan en la ciudad, muchas veces dando lugar a barrios reconocidos, de una forma u otra, con una

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

determinada composición social. Una influencia socioespacial que precisa, eso sí, de una trayectoria más o menos larga, a través de la cual estos grupos vayan plasmando sobre el espacio urbano que habitan sus propias formas de vida. Como ya apuntó uno de los primeros estudiosos de las ciencias sociales encargado de analizar las ciudades, *no hay apenas un paisaje urbano sobre el cual una u otra clase social no haya dejado su impronta* (Halbwachs, 2008: 312), y es que la propia historia de las ciudades, y de los diferentes barrios que la componen, se encargan de dejar semejantes pistas acerca de cómo determinadas posiciones del campo social han ido “moldeando” los espacios urbanos que han ido ocupando. Pero no todas las clases sociales han tenido el mismo poder de influencia sobre el espacio, empezando por la libertad de poder elegir el lugar de residencia, algo que necesariamente también ha determinado cómo son y funcionan las ciudades a día de hoy. No todas las clases sociales se han visto representadas entre los urbanistas y gestores de la ciudad, ni antes ni ahora.

Una de las formas en que la desigual distribución de capitales entre los diferentes grupos sociales que ocupan distintas (o la misma) zonas del espacio urbano se hace patente, es a través del estudio de las relaciones sociales que se dan en esos espacios. En este sentido, mientras que en los barrios modernos que la burguesía fue construyéndose a través de las diferentes influencias en los aparatos del Estado a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se ha ido desarrollando un *entre-sí* selectivo; en los barrios de las clases populares y trabajadoras, más aún en aquellos antiguos barrios que han quedado “atrapados” en los centros de las grandes ciudades, el tipo de relación que se ha ido fraguando se podría categorizar como un *entre-sí* forzado, con todos los conflictos que esto lleva (Donzelot, 2009). Este es el condicionante más inmediato, pero no es el único, pues toda una serie de barreras simbólicas se han ido construyendo con el fin de preservar ciertos espacios urbanos de una no deseable mezcla social, como Salamanca. A pesar de que la ciudad nació, y seguirá siendo, como lugar de mezcolanza y de conflictos, los dispositivos que se han ido levantando en la misma, a partir del siglo XIX, y que nos han legado un modelo de ciudad concreto, han tratado, precisamente, de disciplinarla y pacificarla, con más o menos éxito.

El poder social sobre el espacio también puede verse reflejado en las diferentes estrategias y en la capacidad de movilidad de las diferentes clases en la ciudad. La conversión de determinadas especies de capital (económico, cultural, social o simbólico) en un *capital espacial* que permite a las diferentes clases tener un mayor o menor grado de movilidad, y poder estar más o menos cerca de los recursos escasos que la ciudad ofrece, impulsando

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

estrategias de dominación socioespacial, es un aspecto fundamental para comprender la propia dinámica de la ciudad. Asimismo, es un elemento que nos ayuda a leer los conflictos que se producen en determinados barrios, como por ejemplo, los relacionados con la (in)seguridad ciudadana en aquellos barrios donde se produce un *entre-sí forzado*, como Lavapiés. Del mismo modo que nos ayuda a interpretar las formas de dominación social a través del espacio, el estudio de las condiciones de producción de la *distinción* de los barrios dominantes, y la *estigmatización* de los barrios dominados.

*La aguda sensación de indignidad social que envuelve a los barrios de relegación sólo puede ser atenuada transfiriendo el estigma a un «otro», satanizado y sin rostro: los vecinos de abajo, la familia de inmigrantes que vive en el edificio de al lado, los jóvenes del otro lado de la calle (Wacquant, 2012: 122)*

Citando a Bourdieu (2010) decíamos que el hábitat contribuye a formar el *habitus*, pero también al contrario, es decir, las disposiciones sociales, económicas y culturales *producen* el espacio habitado. En el caso de Madrid, hemos podido enunciar algunas características de dos barrios céntricos social e históricamente antagónicos, tanto en su composición de clase, como en su trayectoria. El propio poder traducido en la posesión desigual de capitales lleva a que la capacidad de respuesta, e influencia, de los grupos sean necesariamente desiguales. Una desigualdad que se plasma en diferentes dimensiones, desde el poder de influir en las decisiones políticas del gobierno local, pasando por el poder de mantener toda una estructura institucional y de equipamientos privilegiada, hasta el poder de decidir qué se hace en su barrio de forma efectiva, como por ejemplo la implementación de una serie de planes urbanísticos, y no otros.

La formación histórica de Lavapiés y Salamanca, nos reenvía a la propia sociogénesis de las dos clases sociales fundadoras del Capitalismo: la burguesía y el proletariado. Mientras que Lavapiés, cuya historia es la de un arrabal compuesto de migrantes procedentes del campo que acabó siendo absorbido por la ciudad a partir del siglo XVII, ha visto en sus calles la transformación política del pueblo llano en clase obrera y el desarrollo de la *cuestión social* durante el siglo XIX, la celebración de la llegada de la Segunda República, y posteriormente, los intensos bombardeos sobre sus calles; el barrio de Salamanca será el barrio *de y para* la burguesía, a partir del cual ésta ponga los cimientos para la propia estructuración de una sociedad capitalista dividida en clases, el barrio intocable durante la Guerra Civil, y revalorizado tras ésta, barrio conservador en el imaginario social madrileño, a partir del cual la burguesía se convierte en la clase social más unida y movilizadora. Como

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

diría Marx, una clase *en sí y para sí*. Es por esto que, al reducir los análisis sociológicos de las clases sociales a meros aspectos sociométricos se pierda capacidad de análisis. La dominación social no es algo que se realice sobre el vacío, sino que se materializa en determinados espacios, como una de las dimensiones fundamentales de la desigualdad social. La producción social de *espacios inseguros* (Lavapiés), o de *espacios tranquilos* (Salamanca), se pone en juego gracias a un *capital simbólico colectivo* que sirve como mecanismo de dominación y distinción social en sociedades divididas en clases, y cuya génesis histórica es fundamental desvelar.

El papel que juega la mezcla social y las cuestiones de seguridad son determinantes. Nadie quiere vivir en un barrio degradado, inseguro, sucio, abandonado, etc.: es raro quien no quiere *revitalizar, mejorar, recuperar, reactivar*, su espacio cotidiano de vida. Los problemas empiezan cuando detrás de esas categorías urbanísticas se esconden estrategias de dominación dirigidas a poner coto a una mezcla social que se persigue bajo unos estrictos límites impuestos por una de las partes. La cuestión espacial nos remite necesariamente a la coacción por los recursos comunes a lo largo del tiempo, pero igualmente, a su reapropiación. Así, el espacio está marcado, no sólo por la diferencia respecto a otros espacios, sino también por las desigualdades sociales que apuntan a las relaciones de poder en un orden social determinado. A día de hoy, los peligros asociados a la mezcolanza social en determinados espacios hay que inscribirlos en un proceso de honda transformación caracterizado por el ataque al Estado social y las protecciones colectivas asociadas a éste. A partir de la emergencia de la categoría de *inseguridad ciudadana*, se ha reducido el amplio campo de *las seguridades de los ciudadanos* a la simple seguridad física, dejando fuera el resto de seguridades económicas y sociales. Algo que responde a la hegemonía de un orden social determinado donde el derecho a la seguridad ha suplantado al derecho al trabajo como pivote de la cohesión social. Esto se traduce en una naturalización de la desigualdad a través de un fuerte racismo de clase inscrito en los discursos y prácticas de las clases dominantes: el mundo se divide en *winner and losers*, y cada uno tiene su espacio aginado en la ciudad, como de un orden natural se tratara.

#### Bibliografía

BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*. Madrid. Siglo XXI.

(2010); *La miseria del mundo*. México DF. Fondo de Cultura Económica.

(2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.



#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

CALDEIRA, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona. Gedisa.

CASTEL, R. (2002); *La metamorfosis de la cuestión social: crónica del salariado*. Madrid. Paidós.

CHEVALIER, L. (1958); *Classes laborieuses et classes dangereuses*. Paris. Pluriel editions.

DELGADO, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid. Catarata.

DONZELOT, J. (2009). "La ciudad a tres velocidades" en *La fragilización de las relaciones sociales*, VVAA. Madrid. Círculo de Bellas Artes.

FOUCAULT, M. (2008); *Seguridad, Territorio, Población*. Madrid. Ediciones Akal.

GARLAND, D. (2009). *La cultura del control: crimen y control social en la sociedad contemporánea*. Barcelona. Gedisa editores.

HALE, C. (1996). *Fear of Crime: A Review of the Literature*. *International Review of Victimology* 1996 4: 79.

LEE, M. (2011). *Inventing Fear of Crime: criminology and the politics of anxiety*. Nueva York. Routledge.

MAS, R. (1982); *El barrio de Salamanca: planeamiento y propiedad inmobiliaria en el ensanche del Madrid*. Madrid. Instituto de Estudios de Administración Local.

PEGORARO, J. (2001). *Inseguridad y violencia en el marco del control social*. *Espacio Abierto*, vol. 10 nº3, pp. 349-372.

PINÇON, M. (2003); *Sociologie de la bourgeoisie*. París. Editions La Decouverte.

SEQUERA, J. (2013). *Las Políticas de Gentrificación en la ciudad neoliberal. Nuevas clases medias, Producción cultural y Gestión del Espacio Público. El caso de Lavapiés en el centro histórico de Madrid*. Tesis Doctoral dirigida por Mario Domínguez Sánchez-Pinilla. Universidad Complutense de Madrid.

WACQUANT, L. (2009). *Castigar a los pobres*. Barcelona. Gedisa.

#### MESA DE TRABAJO 4: SEGURIDAD Y DEFENSA EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y ESCASEZ

(2012). “La estigmatización territorial en la era de la marginalidad avanzada” en GONZÁLEZ, I. *Teoría social, marginalidad urbana y Estado penal*. Madrid. Dykinson, pp. 119.135.

WILSON, J.Q y KELLING, G.L. (1982). Broken windows: the police and neighborhood safety. *Atlantic Monthly*. 249(3):29–38.